



PERÚ

Ministerio
de Educación



UGEL
SURCUBAMBA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Surcubamba, 09 abril del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 032-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB.REG.HVCA.

SEÑORES :.....
DIRECTORES(AS) DE LAS I.EE DEL AMBITO DE LA UGEL
SURCUBAMBA

Presente. -

ASUNTO :REMITIR TODOS SUS BIENES PATRIMONIALES DE SU INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EN EL ANEXO 7

Tengo el honor de dirigirme a su digna persona para expresarle un cordial y afectuoso saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio; asimismo, solicito remitir todos sus Bienes Patrimoniales de su Institución Educativa en el ANEXO 07 (FORMATO DE FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION) con fecha máxima el 30 de abril del presente año al siguiente correo: evalentin@huancavelica.edu.pe

Enviar al correo mencionando, especificar en Asunto: Remito inventario de la I.E N°.....

De acuerdo a lo señalado, se solicita con carácter de urgencia a todas las Instituciones Educativas. Bajo responsabilidad administrativa y funcional.

- Link para descargar el ANEXO 7: https://drive.google.com/drive/folders/1VFJaLpPs-RNtmLOg-vv9c1K_HIkNAz2P?usp=drive_link
- Numero de cel. del responsable: 983453947

Sin otro en particular, es ocasión propicia para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

DOC: 03135745
EXP: 02288733